

Núm. 116

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sec. V-A. Pág. 53987

Miércoles 12 de mayo de 2010

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de 30 de abril de 2010 de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública convocatoria para la licitación del contrato de servicios denominado "Creatividad y producción de una campaña de publicidad sobre prevención de la violencia de género y servicio de información telefónica para mujeres víctimas de violencia de género en la Comunidad de Madrid, durante el año 2010".

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Estudios.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración.
 - 2) Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28002.
 - 4) Teléfono: 914206842
 - 5) Telefax: 914206807
 - 6) Correo electrónico: contratacionempleoymujer@madrid.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://www.madrid.org/contratospublicos.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones indicado en el apartado 7.a).
 - d) Número de expediente: 18-AT-11.2/2010 (52/2010).
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Creatividad y producción de los materiales necesarios para realizar una campaña de publicidad institucional, con la finalidad de llevar a cabo la concienciación de la población madrileña acerca de la prevención de la violencia de género y promocionar el servicio de información telefónica para mujeres víctimas de violencia de género en la Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Desde el día siguiente a la firma del contrato hasta el día 31 de diciembre de 2010.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79341400-0.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
- 4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 254.237,29 euros. IVA (%): 18. Importe total: 300.000,00 euros.
- 5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 7.627,12 euros. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).



Núm. 116

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 12 de mayo de 2010

Sec. V-A. Pág. 53988

- 6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo T, Subgrupo 1, Categoría C.
- 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 10 de junio de 2010.
 - b) Modalidad de presentación: De conformidad con el artículo 80 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración.
 - 2) Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28002.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
- 8. Apertura de Ofertas:
 - a) Dirección: Calle Santa Hortensia, número 30.
 - b) Localidad y código postal: Madrid.
 - c) Fecha y hora: Se publicará en el Perfil del Contratante de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org/contratospublicos), con una antelación mínima de 48 horas.
- 9. Gastos de publicidad: El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario.
- 10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 6 de mayo de 2010.
- 11. Otras informaciones: El acto público de apertura del sobre nº2 "Documentación Técnica" se efectuará a las 10 horas y 15 minutos del día 22 de junio de 2010. El lugar será el indicado en el punto 8.

Madrid, 30 de abril de 2010.- La Secretaria General Técnica de la Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración. Por Delegación de firma (Resolución de 7 de abril de 2010), la Subdirectora General Económico-Presupuestaria, Lourdes Barreda Cabanillas.

ID: A100032165-1